



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA 80 VIVIENDAS
TUTELADAS CON SERVICIOS COMUNES, SITUADO EN LA
CALLE FRAY LUIS URBANO Nº 92 DE ZARAGOZA, A EJECUTAR
POR LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA, S.L.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto –14 de enero de 2017

Licitación: **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA 80 VIVIENDAS TUTELADAS CON SERVICIOS COMUNES, SITUADO EN LA CALLE FRAY LUIS URBANO N° 92 DE ZARAGOZA, A EJECUTAR POR LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA, S.L.**

Importe: **6.818.972,49 €**

Entidad Contratante: **Ayuntamiento de Zaragoza.**

Fecha de Presentación: **10/03/2017**

Clasificación: C-2-6 / C-3-6 / C-4-6 / C-6-6 / C-7-6

GESTIÓN INTEGRAL. DESGLOSE DE TAREAS**1.- Reunión de inicio:**

- .- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- .- Trasvase documental a LICITI
- .- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- .- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- .- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- .- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- .- Coordinación con interlocutor de la empresa
- .- Chequeo y elaboración de la documentación Administrativa, Económica y Técnica.
- .- Gestión de garantías, compulsas y bastanteos
- .- Presentación a revisión.
- .- Impresión, montaje y puesta a firma

4.- Presentación

- .- Presentación de la licitación en lugar y plazo
- .- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

5.- Seguimiento y apertura

- .- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- .- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

Presupuesto

- .- Honorario mínimo.....2.850 €
- .- Honorario a éxito.....0,25 %/presupuesto adjudicación
- .- En caso de adjudicación el importe del presupuesto es exclusivamente el Honorario a éxito, descontando los honorarios mínimos abonados anteriormente.

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

Sevilla 14 de enero de 2017.



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.